

23 ENE 2019

OFICINA DE PARTES

RETIRO 23 ENE 2019

DECRETO EXENTO N° 320

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**COMPRA DE MATERIALES PARA OFICINA DE FINANZAS**".
7. La solicitud N° 06 de la Encargada de Finanzas y presupuesto del departamento de Educación con fecha 16-01-2019.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro con cargo a Educación llama a licitación pública para adquirir "**COMPRA DE MATERIALES PARA OFICINA DE FINANZAS**" de la comuna de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-**APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**COMPRA DE MATERIALES PARA OFICINA DE FINANZAS**"

2.- **IMPÚTESE**, los gastos que representa este decreto a los ítem presupuestario:

22.04.001 Material de oficina.

22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales.

3.-**APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



VºBº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/tfe
DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes Municipal
- Of. Finanzas Daem

**I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO**

23 ENE 2019

OFICINA DE PARTES